OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/BW-0015/01/24
Oficio No. SGPARN.03/F.S./RIP.- 0079/24
Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Xalapa, Veracruz; a 12 de enero de 2024

C. IRACK LIZARDO MARTINEZ DAZA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 04 de enero de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción IX y 50 fracción XII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 10 de noviembre de 2023, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **INDUSTRIA FORESTAL DIMAC,** integrado en el **LIBRO VER, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 7, AÑO 23,** Código de Identificación **T-30-128-MAD-002/23;** ubicado en **domicilio:** *JAIME NUNO NO. 7 AMADO NERVO, C.P. 91274; PEROTE, VERACRUZ;* teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Aserradero,** autorizado mediante Oficio Número **SGPARN.03/F.S.- 5125/23.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN VERACRUZ

RECIBI ORIGINAL DE IRACK LIZARDO MTZ DAZA 26/ENERO/2024

ING. LETICIA CUEVAS FLORES

"Con fundamento en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz, previa designación, firma la C. Leticia Cuevas Flores, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Mtro. Román Hernández Martínez, Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT
Gabriel García Parra, Encargado de Despacho de PROFEPA
Enlace Regional Forestal de la SEMARNAT.- Perote, Ver.
Prestador de Servicios Técnicos Forestales.

LCF / JAL / Yrsp

SEMARNAT
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN VERACRUZ.
ENTERADO
26 ENE. 2024
ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO